

Quito, 7 de octubre del 2016.

16505
CENTRICODIGITAL S.A.

Señor

MATTHEW PAUL TAYLOR CARPENTER ARÉVALO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

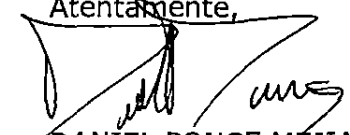
La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CENTRICODIGITAL S.A., reunida en el domicilio de la Compañía el día 7 de Octubre del 2016, designó a usted como Gerente General de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos (2) años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de CENTRICODIGITAL S.A. le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de CENTRICODIGITAL S.A., que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito el día 27 de agosto del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de septiembre del 2014.

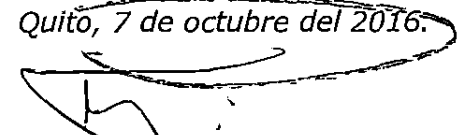
En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


DANIEL PONCE MEJIA
Presidente de la Junta

ACEPTO la designación de Gerente General de la Compañía CENTRICODIGITAL S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 7 de octubre del 2016.


Matthew Paul Taylor Carpenter Arévalo
C.I. 1724894736

↓
Un amigo anterior



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 68822



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16505
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRICODIGITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARPENTER AREVALO MATTHEW PAUL TAYLOR
IDENTIFICACIÓN:	1724894736
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3537 DEL 08/09/2014.- NOT. 6 DEL 27/08/52014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

